



Bogotá D.C., 13 de marzo de 2026

Asunto: Invitación a cotizar – Servicio de impresión Revista ACIEM

Estimados señores:

La **Asociación Colombiana de Ingenieros – ACIEM** invita a su empresa a participar en el proceso de selección para la **contratación del servicio de impresión de la Revista ACIEM**, con el fin de garantizar la producción física de la publicación bajo los estándares de calidad editorial y gráfica requeridos por la Asociación.

A continuación, se adjuntan los **Términos de Referencia (TDR)**, en los cuales se detallan las especificaciones técnicas de impresión, requisitos jurídicos, financieros y de experiencia.

Las propuestas deberán enviarse a más tardar el **18 de marzo de 2026**, a los correos electrónicos: aciem@aciem.org.co y nreyesc@aciem.org.co , con copia a apizarrod@aciem.org.co, cumpliendo con la nomenclatura de archivos indicada en el numeral 10 de los TDR.

La presentación de la oferta técnica y económica implica la **aceptación integral** de todas las condiciones y anexos establecidos en el documento de referencia.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su participación.

Cordialmente,

Natalia Reyes Cadena
Jefe de Compras
Dirección Administrativa y Financiera

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (601) 3127393
e.mail:
aciem@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C. - Colombia.



TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Servicio de Impresión– Revista ACIEM Asociación Colombiana de Ingenieros – ACIEM Marzo de 2026

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

1. Introducción

La Asociación Colombiana de Ingenieros – ACIEM requiere contratar una empresa especializada en impresión editorial para la Revista ACIEM. El proveedor seleccionado deberá asegurar altos estándares de calidad gráfica, precisión en la reproducción de colores e imágenes, adecuados acabados y cumplimiento estricto de los tiempos de entrega.

Como publicación oficial de la Asociación, la revista exige un proceso de impresión que garantice una presentación profesional, durabilidad del material y fidelidad respecto a los contenidos entregados. Por ello, se busca un contratista con capacidad técnica, operativa y logística que asegure la producción completa y oportuna del tiraje.

En este documento se establecen los Términos de Referencia (TDR), que describen los requisitos técnicos, jurídicos, financieros y de experiencia para participar en el proceso de selección.

2. Objeto del contrato

Contratar una empresa especializada en impresión editorial para la producción, acabados y entrega final de 500 unidades de la Revista ACIEM, cumpliendo las especificaciones técnicas y estándares de calidad definidos por la Asociación.

El servicio deberá contemplar la correcta reproducción de imágenes y colores, el uso adecuado de materiales, la ejecución de los acabados requeridos y la entrega del producto final en los plazos y condiciones establecidos en los presentes TDR.

3. Alcance del servicio

El contratista deberá:

- Imprimir la Revista ACIEM conforme a las especificaciones técnicas.
- Garantizar la calidad de impresión, fidelidad de color y nitidez de imágenes.

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (601) 3127393
e.mail:
aciem@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C. - Colombia.



Asociación
Colombiana de
Ingenieros

- Ejecutar los acabados requeridos (plegado, corte, encuadernación, plastificado, etc.).
- Suministrar el papel y materiales necesarios para la producción.
- Entregar las 500 unidades terminadas, embaladas y protegidas.
- Cumplir con los tiempos de producción y entrega.
- Realizar reimpresiones cuando existan fallas atribuibles al proceso.
- Garantizar el cumplimiento de estándares de calidad editorial y gráfica.

➤ La entrega del material impreso se realizará en la sede de ACIEM.

4. Especificaciones técnicas (Entregables)

Características generales

- Producto: Revista tipo libro rústico.
- Cantidad: 500 unidades.
- Tamaño final aproximado: 21 x 28 cm.
- Total, de páginas: 56 páginas (incluye carátula).

Carátula

- Papel: Esmaltado / propalcote de 280–300g.
- Impresión: 4x4 colores (full color ambas caras).
- Acabado:
 - Plastificado mate por una cara.
 - Aplicación de UV parcial en la carátula externa.

Contenido (interiores)

- Cantidad de páginas: 52 páginas internas.
- Papel: Esmaltado / propalcote de 90g.
- Impresión: 4x4 colores.

Acabados y encuadernación

- Tipo de encuadernación: Rústica pegada (hotmelt).

Incluye:

- Intercalado
- Encaratulado
- Refilado

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (601) 3127393
e.mail:
aciem@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C. - Colombia.



Asociación
Colombiana de
Ingenieros

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (601) 3127393
e.mail:
aciem@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C. - Colombia.

5. Presupuesto estimado

El presupuesto estimado para este proceso es de \$8.077.522
(Ocho millones setenta y siete mil quinientos veintidós pesos m/cte),
incluido IVA.

6. Plazo de ejecución

Ocho días a partir de aprobación de sherpas

6.1 Prueba de color obligatoria

Antes de iniciar la impresión, el contratista deberá entregar a ACIEM una prueba de color calibrada según norma ISO 12647-2 (impresa o digital certificada), cuya aprobación será requisito para iniciar la producción.

6.2 Embalaje y transporte

El contratista deberá entregar las revistas embaladas en cajas resistentes, etiquetadas y protegidas, garantizando que no sufran daños durante el transporte o manipulación hasta la sede de ACIEM.

6.3 Supervisor del contrato

ACIEM designará un **supervisor del contrato**, quien será responsable de:

- Validar avances,
- Aprobar pruebas de color,
- Verificar la calidad del producto final,
- Gestionar comunicaciones con el contratista,
- Elaborar el acta de recibo a satisfacción.

7. Perfil del proponente

Podrán participar personas jurídicas con experiencia comprobada en impresión editorial, incluyendo la producción de revistas, libros, catálogos o materiales gráficos similares.

7.1 Requisitos habilitantes mínimos

- Registro Único Tributario (RUT).
- Experiencia mínima de 3 años en impresión editorial, certificada por clientes.
- Cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo.

7.2 Capacidad jurídica

Se deberá presentar:



- Certificado de existencia y representación legal (vigencia < 30 días).
- Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.

El objeto social del proponente deberá ser acorde con la impresión editorial, incluyendo producción, acabados, encuadernación y demás procesos gráficos relevantes.

7.3 Capacidad financiera

El proponente deberá acreditar su solidez financiera y capacidad organizacional para ejecutar el objeto contractual, de manera que garantice el cumplimiento integral de las obligaciones pactadas. Para tal fin, deberá presentar:

1. Estados Financieros del último año fiscal, firmados por el representante legal y contador público, con sus respectivos anexos (balance general y estado de resultados).
2. Certificación bancaria vigente, que demuestre actividad financiera activa durante los últimos tres meses.
3. Relación del personal técnico y administrativo disponible, indicando al menos: Número de empleados vinculados directamente y perfil del responsable del servicio contratado.
4. Carta de compromiso firmada, en la que manifieste su disponibilidad técnica, humana y financiera, y se comprometa a destinar los recursos necesarios para el cumplimiento del contrato con ACIEM.

En caso de no cumplir alguna de las condiciones anteriores, ACIEM podrá desestimar la oferta por falta de solvencia técnica u organizacional.

8. Modalidad de contratación y forma de pago

- Tipo de contrato: Prestación de servicios.
- Forma de pago sugerida: Una vez recibida la impresión, y previa verificación y aprobación a satisfacción del supervisor del contrato, el contratista podrá presentar la factura correspondiente. El pago se realizará conforme a los plazos establecidos en la Circular de Pagos No. 001-2026.

8.1 El contratista garantizará la calidad integral del producto final, incluyendo:

- Fidelidad en colores,
- Nitidez de imágenes,
- Uniformidad de impresión,
- Encuadernación firme,
- Ausencia de manchas, cortes erróneos o deterioros.

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (601) 3127393
e.mail:
aciem@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C. - Colombia.



Asociación
Colombiana de
Ingenieros

En caso de presentarse fallas atribuibles al proceso de impresión o acabados, el contratista deberá realizar correcciones o reimpresiones completas o parciales, sin generar costos adicionales para ACIEM.

9. Evaluación de propuestas (100 puntos)

Criterio	Puntaje
Precio	40%
Cumplimiento técnico	35%
Experiencia	20%
Valor agregado	5%

Reglas de desempate:

Precio > cumplimiento técnico > experiencia > Valor agregado

Nota 1.

Criterio de Valor agregado: El proponente podrá incluir elementos adicionales que superen los requisitos mínimos establecidos en estos Términos de Referencia (TDR). Se reconocerá como valor agregado toda mejora, innovación, ampliación del alcance o beneficio adicional que incremente la calidad, eficiencia o impacto del servicio ofrecido, **siempre y cuando no modifique el valor del presupuesto establecido**. Estos aspectos podrán ser valorados durante el proceso de evaluación, según lo defina la entidad.

10. Condiciones para la presentación de propuestas.

- Propuesta Económica (PDF separado): desglose de costos, subtotal, IVA y valor total.
- Nomenclatura de archivos:
 - a. ACIEM_Revista_[NombreProponente]_Tecnica.pdf
 - b. ACIEM_Revista_[NombreProponente]_Economica.pdf

11. Calendario del proceso (propuesto)

- Publicación de TDR: 13 de marzo de 2026
- Cierre de convocatoria: 18 de marzo de 2026
- Evaluación técnica/económica: 23 de marzo de 2026
- Adjudicación: 25 de marzo de 2026
- Firma y acta de inicio: 25 de marzo de 2026

12. Propiedad intelectual, confidencialidad y protección de datos

El contratista deberá cumplir con la normativa vigente en materia de protección de datos personales y garantizar la confidencialidad del material suministrado durante todo el proceso.

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (601) 3127393
e.mail:
aciem@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C. - Colombia.

Cuerpo Técnico Consultivo
del Gobierno Nacional
Ley 51 de 1986



La totalidad del contenido suministrado (textos, fotografías, diseños, diagramación y marcas) es propiedad exclusiva de ACIEM y su uso está limitado a lo indicado en el presente contrato.

13. Observaciones finales

ACIEM se reserva el derecho de solicitar aclaraciones, realizar entrevistas o declarar desierta la convocatoria si las propuestas no cumplen con los requisitos establecidos.

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (601) 3127393
e.mail:
aciem@aciem.org.co
www.aciem.org
Bogotá, D.C. - Colombia.

Cuerpo Técnico Consultivo
del Gobierno Nacional
Ley 51 de 1986